

Sexta.—A los efectos de su legal tramitación, el expediente del presente concurso de méritos será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Séptima.—El concursante propuesto por el Tribunal aportará ante esta Dirección General, dentro del plazo de treinta días a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, quien dentro del plazo fijado y salvo casos de fuerza mayor no presente la documentación, no podrá ser nombrado, quedando sin efecto la propuesta, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia, a que se refiere la norma segunda de esta convocatoria. En este caso, el Tribunal podrá formular nueva propuesta adicional a favor de quien, entre los concursantes admitidos, reúna méritos suficientes para ser propuesto.

Octava.—Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependa acreditando su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde V. S. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1964.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Inspector general, Jefe de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo X, «Fitotecnia y Cultivos Extensivos», de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas de Madrid y Valencia por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo X, «Fitotecnia y Cultivos Extensivos», de las Escuelas Técnicas de Peritos Agrícolas de Madrid y Valencia para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 11 de abril del corriente año, a las nueve y media de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Técnica de Peritos Agrícolas de Madrid.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como la justificación de cuantos méritos puedan alegar.

Madrid, 7 de marzo de 1964.—El Presidente, Enrique Sánchez-Monge.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a cátedra de «Fotogrametría», de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Fotogrametría» de la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos de Madrid para el día 22 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el pabellón de Matemáticas, cuarta planta, de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria), Seminario de Astronomía, para su presentación y entrega de los trabajos a que se refiere el artículo 12 del vigente Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

Madrid, 10 de marzo de 1964.—El Presidente, José María Torroja Menéndez.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo XIX, «Química Industrial», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Madrid, Sevilla y Tarrasa por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XIX, «Química Industrial», de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Madrid, Sevilla y Tarrasa para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 23 de abril próximo, a las seis de la tarde, en la Facultad de Ciencias —pabellón de Químicas—, aula de la cátedra de «Química Industrial», piso quinto, en la Ciudad Universitaria de Madrid.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

Madrid, 11 de marzo de 1964.—El Presidente, Angel Vian Ortuño.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo II, «Física», de la Escuela Técnica de Peritos Navales de Cádiz por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo II, «Física», de la Escuela Técnica de Peritos Navales de Cádiz para el próximo día 6 de abril, a las once de la mañana, en el salón de Profesores (planta segunda del pabellón de Físicas), Ciudad Universitaria, Facultad de Ciencias, para su presentación y entrega de los trabajos a que se refiere el artículo 12 del vigente Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

Madrid, 13 de marzo de 1964.—El Presidente, Salvador Velayos.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo IV, «Química», de la Enseñanza de Peritos Agrícolas del Colegio Politécnico de La Laguna por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo IV, «Química», de la Enseñanza de Peritos Agrícolas del Colegio Politécnico de La Laguna para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 7 de abril próximo, a las once de la mañana, en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria), pabellón de Químicas, cátedra de «Química Orgánica».

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

Madrid, 13 de marzo de 1964.—El Presidente, Antonio González González.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo V, «Materiales», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los opositores a la cátedra del grupo V, «Materiales», de la Escuela Técnica de Peritos de Obras Públicas para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 17 de abril próximo, a las diez de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

Madrid, 13 de marzo de 1964.—El Presidente, Antonio Camuñas.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a la cátedra del grupo IV, «Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica de Aparejadores de Sevilla por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los opositores a la cátedra del grupo IV, «Materiales de Construcción», de la Escuela Técnica de Aparejadores de Sevilla para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 17 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de la Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

Madrid, 13 de marzo de 1964.—El Presidente, Rafael Fernández-Huidobro.